

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

OFICINA:

50 varas al Oeste de la Casa Cural

APARTADO DE CORREOS
Nº 94

DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

REDACTOR
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

CONDICIONES:

Suscripción mensual ₡ 1-00
Número suelto 0.10
Avisos y comunicados precio convencional.
Artículos de interés general, GRATIS.

Año I

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 27 de Mayo de 1914

Nº 48

EL PROYECTO DEL DIPUTADO GRILLO

Como lo habrán visto nuestros amables lectores, don Manuel J. Grillo, Diputado al Congreso por esta Provincia, ha sometido a la consideración de la Cámara, un Proyecto de Ley, en el cual se grava con el impuesto de cinco céntimos al año, la hectárea de tierra de propiedad particular, que se encuentre inculta. Si el Proyecto se convierte en ley, y esa ley se cumple, se habrá mitigado en parte no pequeña las necesidades del pueblo, pues de esa manera se obligará a los grandes acaparadores de tierra a cultivarla, y en este caso gana también la agricultura, y se ocuparán más brazos, o se proporcionará a los agricultores terreno donde hacer sus cultivos para evitarse los terratenientes el pago del impuesto.

Nosotros conocemos muchos señores que encierran grandes extensiones de tierra, con cercas provisionales, para impedir que gentes necesitadas se posesionen de ellas, y el señor Grillo, al elaborar su Proyecto, se ve que conoce mucho de esto, y busca la manera de impedir el acaparamiento de esas tierras

que en manos de verdaderos agricultores, pueden dar optimos frutos.

No hay para que negar que el proyecto del amigo Grillo perjudicaría en mucho, si se llegase a convertir en ley, a varios gamonales de pueblo, y quizá hasta le acarrearía al autor malas voluntades, pero ante todo están los intereses del pueblo trabajador, y por esa razón acogemos con placer la idea del amigo Grillo. Solo notamos que el impuesto que se fija, es por demás pequeño, y quizá subiéndolo un poco, de manera que se haga más sensible, se obligue a los terratenientes a cultivar la tierra, para que en vez de aminorar sus entradas, se las aumente.

Quizá el proyecto tenga algunas deficiencias fáciles de corregir, pero en el fondo es bueno, y felicitamos calurosamente al amigo Grillo, porque se preocupa desde su curul de Diputado, por el pueblo trabajador, que es el que verdaderamente merece que se le vea con ojos de piedad, ya que en todas las ocasiones, a ese pueblo es al que se recurre.

NUESTRAS CAMPAÑAS

Oficina de Profilaxis

En días pasados dirigimos una carta abierta al nuevo Gobernador, y este caballero, atendiendo EXCLUSIVAMENTE a esa carta que es lo UNICO QUE EN SU CARACTER OFICIAL ha leído respecto a la oficina de Profilaxis, tuvo la amabilidad de manifestarnos que gestionaba activamente en el sentido que allí le indicamos, es decir, en verificar el retiro del centro de aquella oficina, lo cual espera conseguir en esta misma semana. De modo que el triunfo de esta campaña, en la cual habíamos fracasado antes, es NUESTRO EXCLUSIVAMENTE.

Pueblo Nuevo

En uno de los números de esta hoja, de la semana pasada, escribimos un artículo señalando las urgentes necesidades de agua y luz que tienen los vecinos de Pueblo Nuevo, y el señor Vicepresidente Municipal nos hizo el honor de acoger nuestra indicación, presentando al Municipio el respectivo proyecto para que se procediera a verificar las mejoras que allí indicábamos, y tenemos la satisfacción de saber que el proyecto NUESTRO, apadrinado por el señor Castillo, fué aprobado por UNANIMIDAD de votos. Tendrán pues los vecinos de Pueblo Nuevo agua, y cinco focos de luz de arco, los cuales llegarán hasta el aserradero de Mr. Dagan; de allí en adelante, y hasta donde sea necesario, se colocará luz incandescente.

Correo a Corozal

En el número anterior publicamos un proyecto del Diputado don

Manuel J. Grillo, que tiende a favorecer a los caseríos del distrito 4º de esta Provincia; notamos que entre las mejoras que propone no está la creación de un correo a Corozal, y escribimos al señor Grillo la siguiente carta: "Puntarenas, 24 de mayo de 1914.—Señor Diputado don Manuel J. Grillo.—San José.—Estimado amigo: En el número de mañana publicaré gustoso su proyecto de ley que tiende a favorecer al distrito 4º de esta Provincia; ya que está usted empeñado en tan provechosa campaña, porqué no agrega al suyo un proyecto por el cual he trabajado ya en mi periódico? Me refiero a un servicio de correos, siquiera semanal, entre este puerto y Corozal. La correspondencia puede ir de aquí a Lepanto llevada por quien hace ese servicio, pero en saco aparte, y de Lepanto a Corozal puede hacer el servicio una posta al cual bastará con señalarle una pequeña mensuralidad de unos ₡ 25-00. Con tal reforma se favorecería mucho no solo a Corozal, sino a Cangel y a Jicaral, que actualmente carecen absolutamente de ese servicio.—De Ud. afmo. S. S. y amigo, Leonidas Poveda."

El señor Grillo, con su acostumbrada perspicacia y actividad, calculó que había otro medio más rápido para conseguir ese servicio de correos, y el lunes dirigió una atenta carta al señor Director General de Correos y Telégrafos, indicándole aquella necesidad, a cuya carta el señor Castro contestó así:

"San José, 25 de mayo de 1914. Señor don Manuel J. Grillo.—Ciu-

dad.—Muy señor mío: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta de fecha de hoy, en la que se sirve recomendarme el establecimiento de un correo a Corozal—distrito 4º del Cantón de Puntarenas—y en la que me señala el sueldo que debe dársele al Posta conductor de las valijas.

En respuesta, me es grato manifestarle: que esta Dirección General acoge la idea—y que hoy mismo la envié a la Secretaría de Gobernación—que es la que decide—con mis recomendaciones a fin de ver si es posible establecerla.

Doy a usted gracias por su atención, y me suscribo su atto. s. s., F. Rob. Castro, Director General".

Esperamos que el señor Grillo no permitirá que el asunto termine allí, es decir, que se quede en el Ministerio de Gobernación durmiendo el sueño de los justos.

Estos resultados favorables de nuestras campañas, nos animan a continuar con fe en la pesada tarea que nos hemos impuesto de trabajar por el bien de esta provincia y la del Guanacaste, con exclusión de todo asunto sobre política y de discusiones locales que a nada conducen.

Tenemos emprendidas, entre otras, dos campañas más, ambas de importancia: LA DEVOLUCION DE LOS TERRENOS DE LA PUNTA, y LA CONSTRUCCION DEL TRANVIA. Veremos si, como en las otras, conseguimos triunfar.

La cañería y la Sucesión Molina

En nuestro colega local leemos una nota alarmante sobre el asunto pendiente entre la Municipalidad y la sucesión Molina. Enterados del asunto queremos contar al público la verdad de las cosas. En primer término, una pequeña rectificación. Dice el colega que la quebrada La Esperanza es propiedad de la citada sucesión, y ese dato es inexacto: esa quebrada nace bastante más arriba de los terrenos de aquella sucesión, y pasa por sus terrenos; el reclamo pues, es por el perjuicio que se le hace a las fincas quitándoles el servicio de esas aguas, pero no por la propiedad de ellas. Y ahora, al punto principal.

El señor Presidente Municipal, don Francisco de P. Amador, tan luego como recibió la comisión municipal encargándole de arreglar el asunto con el representante de la Sucesión Molina, estudió el punto y conversando con Molina (don Porfirio), en presencia del Diputado Grillo, le propuso que nombraran un tercero y que ambos aceptaran incondicionalmente el fallo que aquél diera, proposición que en principio fué aceptada por don Porfirio.

Propuso el señor Amador a un estimado caballero de esta ciudad, fernandista, cuyo nombre daremos si fuere necesario, y no fué aceptado por el señor Molina. Por fin con-

vinieron ambos en que el árbitro fuera don Isaac Zúñiga Montúfar, y cuando el señor Amador volvió con el contrato escrito, según el cual ambos aceptaban incondicionalmente el arbitraje de aquel caballero, don Porfirio le dijo que le hiciera el favor de dejarle la copia para estudiarla. No sabemos las proposiciones que haya habido ayer, pues esas eran las que había hasta el lunes. Pero en las que dejamos anotadas, no vemos francamente que sean propias para huérfanos menores de edad o viudas inconsolables, sino que al contrario, vemos un modo rápido y correcto de arreglar el asunto, dejándolo a la resolución de una sola persona tan competente como el señor Zúñiga Montúfar.

Noticias telegráficas salvadoreñas

A "El Correo de la Costa"

San Salvador, 27.

Seguridad general ha detenido al criminal que según las autoridades de Guatemala, se llama Ricceri Bocalati.—Esta noche en el Teatro Variedades habrá función extraordinaria a beneficio de la Liga Patriótica Centroamericana.—Asamblea concedió al pueblo El Refugio 10.000 yardas cañería para agua potable. La policía ha descubierto un crimen que permanecía oculto desde hace 6 meses.

Diario Latino.

San Salvador, mayo 26.

A Correo de la Costa

Desapareció la viruela de Tejuatha.—Sociedad Obrera dará una velada a beneficio de la Cruz Roja mexicana.—Diario del Salvador.

CONTRIBUCION

abierta por "El Correo de la Costa" en favor de don Celso Ortega, quien ha perdido la vista y se encuentra absolutamente sin recursos.

VIENEN ₡ 47-00

Elena v. de Jaramillo	1-00
Víctor Céspedes & Cº	1-00
Víctor Mora C.	1-00
Enrique Cordero	5-00
Manuel Burgos	5-00
Francisco de P. Ruiz	1-00
Luis Casalvolone	2-00
X. X.	1-00
Lic. Octavio Moya	2-00
Alejandro Garrido	1-00

Suma ₡ 67-00

Nota.—Toda persona que quiera contribuir para esta obra caritativa, puede dirigirse al Director de este periódico.

PANA HERMANOS

Taller situado 50 varas al Sur de la Cárcel Nueva

Servicio completo en carpintería. Trabajos de torno. Construcción de muebles.

Especialidad en los encargos

CAMARA MUNICIPAL

Nº 21.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 16 de mayo de 1914. Asistieron los Regidores Castillo, Vicepresidente; Molina y París F.

(Continúa)

XII.—Con cargo a los fondos de propios se acuerda: Autorizar al señor Gobernador para girar a la orden de don Francisco M. Núñez por la suma de ₡ 50.00 con que se le auxilia para la publicación de un folleto de la visita municipal a los pueblos de la costa, ilustrado con fotografías, y con una reseña de las principales necesidades de aquellos pueblos, y de cuyo folleto ofrece enviar cien ejemplares a esta Municipalidad.

XIII.—Se faculta al señor Gobernador para proporcionarle al Director de la Escuela de Golfo Dulce dos lámparas para el servicio de la escuela nocturna que recientemente ha fundado para adultos en aquel lugar, girando contra la tesorería de ese distrito por el importe de dichas lámparas; y se autoriza al señor Jefe Político para proveer del petróleo necesario al expresado Director, tomando para ello del destinado al alumbrado público.

XIV.—Leída la circular de la "Compañía de Hoteles para turistas de Costa Rica", encaminada a invitar a que se tomen acciones para dicha empresa; y no encontrándose la Municipalidad en condiciones de poder distraer fondos, que necesita para obligaciones ineludibles, se acuerda: Acusar recibo de dicha circular y reservar para mejor oportunidad la suscripción de una o más acciones.

XV.—El diputado Amador presentó el comprobante de haberle pagado a A. L. Moreno la suma de cuatro mil ciento treinta y un dólares setenta y un centavos que retiró de la Secretaría de Hacienda, para cubrir el 25% de la factura número 2478, y el 50% de las facturas números 2486 y 2501, cuyos pagos fueron acordados en sesiones de 7 y 25 de abril anterior.

XVI.—Se faculta al señor Gobernador para que, sin perjuicio de tercero, otorgue escritura de donación a favor de don Pedro Alvarez, de la finca que describe y de

acuerdo con la resolución de 8 de julio de 1878.

XVII.—Debiendo cubrirse la suma de ₡ 4687.50 por amortización parcial y pago de intereses del empréstito contratado con Mr. Ford para el Mercado, y siendo obligación de la Municipalidad reconocer sobre ese pago la diferencia que resulte cuando el tipo de cambio exceda del 217% sobre New York; y en atención a que dada la frecuente fluctuación del cambio conviene tener los fondos a mano para efectuar ese pago en el momento oportuno, se acuerda: que el señor Gobernador gire a la orden del Diputado don F. de P. Amador, cuando este lo indique, por la expresada suma para que haga el pago a Mr. Ford; y al efecto se suplica a dicho diputado aceptar el desempeño de esta comisión.

XVIII.—Habiéndose excusado el regidor Amador del desempeño de la comisión que se le encargó por acuerdo VII de la sesión de 28 de marzo de este año, para el reconocimiento del terreno en donde deben ejecutarse las obras para la captación y conducción del agua de la Quebrada "La Pita", se acuerda: Aceptar dicha excusa y reservar para la sesión próxima el nombramiento de la persona que lo sustituya en la referida comisión.

XIX.—A moción del regidor Castillo se acuerda: Sacar a licitación, por un término que no exceda de treinta días, la provisión del material necesario para conducir las aguas de la quebrada La Pita a los tanques de la cañería de Puntarenas. El material será el que indica el Inspector de Obras Municipales en su estudio al respecto, obligándose el contratista que obtenga la licitación a poner todo el material en este puerto tres meses después de aprobado el contrato; y autorizar al diputado Amador para firmar y publicar la licitación.

XX.—Estando satisfecho el Municipio de los servicios del actual jardinero público y no habiendo más de una plaza para ese puesto, se acuerda: darle las gracias al señor Quinto Bragueroli por el ofrecimiento de sus servicios para el desempeño de tal empleo, que, por lo expuesto, siente no poder aceptar. (Continuará)

LICITACION

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este cantón, convoco licitadores para la construcción de un puente en Chomes, sobre el río "La Zanja".

Tendrá 16,80 cm. de largo por 3,26 cm. de ancho y 3 m. de alto en su mayor elevación.

Para su construcción se necesitan los siguientes materiales:

a7,20 cm. de solera de 25 x 25 cm. en cuadro, de cedro, pochote o maría, de canto vivo.

60 tabloncillos de 4,20 cm. por 30 cm. 5 m. de ancho y 5 cm. de grueso, de cedro o pochote.

21 basas de 1,50 cm. hasta 3,50 cm. de largo, de mora, madero negro o zahiuo.

5 durmientes de 3,36 cm. colocados uno en cada extremo y tres en el centro.

3 tornillos de 0,25 cm. y 1 arroba de clavos de 5 pulgadas.

Las basas llevarán un metro de profundidad y los durmientes en que descansan las soleras serán espigados en la base.

Las cabeceras o extremos del puente deberán quedar bien rellenadas.

Las propuestas se dirigirán a esta Gobernación en pliego cerrado con la leyenda: "Construcción de un puente en Chomes", y se recibirán hasta el día 5 de junio entrante.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses o de rechazarlas todas.

Puntarenas, 20 de mayo de 1914.

El Gobernador,
CLODOMIRO G. FIGUEROA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	₡ 15-00	Bebedero.....	₡ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

■ DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO ■

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



MUEBLES PARA TODOS

SUCURSAL DE JORGE MORALES BEJARANO

En esta sucursal se encuentra desde el más elegante tocador hasta la más sencilla tijereta. Todo a plazos, en condiciones de pago proporcionadas a los recursos del comprador.

Sillas, Mecedoras, Camas, Resortes para camas, Mesas, Roperos, Escritorios etc. etc.

BAJOS DE LA CASA DE PEPINO

RUPHUY & Co.

MIRAMAR. Taquilla. Tienda. Abarrotes

Surtido renovado constantemente en ambos establecimientos

Precios sin competencia

Miguel Céspedes Hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO
A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos
Puntarenas - - - Costa Rica

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo
SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

LA TEMPESTAD

DE RAUL STREBER

PULPERIA -- CANTINA -- TAQUILLA -- REFRESQUERIA

Pulpería: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.

Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

TAQUILLA-CANTINA-RESTAURANT-CAMAS

TODO MAGNIFICO ***** MUCHO ASEO

TODO BARATO Y BIEN ATENDIDO

¡ROYAL!
VALENTINA HERRERA

Establecimiento atendido personalmente

por su propietaria

SITUADO EN LA CASA QUE OCUPÓ DOÑA PETRA ALVAREZ,
... LADO ESTE DEL MERCADO EN CONSTRUCCION ...

DISCURSO

de don Teodomiro Acuña, leído por él en el banquete obsequiado el domingo pasado a don Francisco de P. Amador, por algunos de sus amigos de esta ciudad.

Si algún día es escrita la historia del desenvolvimiento de Puntarenas, en sus páginas ocupará lugar prominente el actual Presidente Municipal y Diputado don Francisco de P. Amador.

A su energía y a sus esfuerzos, a su empeño tenaz y a su influencia decisiva, entre otros, se debe el avance resuelto de esta amada tierra por la senda de un mejoramiento en realidad notable.

Pacho—señores—ha vencido todos los obstáculos, y lo mismo en el calor de los prejuicios y de las pasiones convoca y reúne en un solo haz al vecindario, lo constituye en comité defensor, emprende campaña por la prensa, va gustoso al jefe del Ejecutivo, lo convence de una visita al puerto y en medio de los agasajos del pueblo y aquel mandatario, con su palabra le arranca la primera frase de esperanza salvadora en los momentos críticos para la vida de Puntarenas, como viéndose desatar contra él el concepto injusto y el dictorio y no haciendo caso, se afana por traernos las cloacas, por darnos de cañería próxima a terminar, así como proveernos del mejor Mercado de la República que se alza ya imponente para confusión de quienes apasionadamente lo adversan.

Y este hombre que vemos mezclado en casi todas las obras de progreso de Puntarenas, y cuyo influjo benéfico ha sentido todo el cantón; por cuyo esfuerzo la gasolina hoy no paga derechos, al Hospital le fué señalada nueva renta y se le dió el dinero necesario para pagar sus nuevas edificaciones, el servicio médico fué dividido, se decretó el desvío de la línea férrea de Carballo y la habilitación conveniente del puerto, obteniendo para ello una fuerte suma anual etc. etc., en lugar de sentir doblegadas sus energías ante las censuras y las críticas de los que tuvieron los mismos medios para hacer el bien y no lo hicieron, lejos de desmayar en sus empeños, lo miramos sacar nuevas fuerzas, mayores bríos y proseguir sereno su camino, solicitando con insistencia una línea de navegación y la apertura y la ampliación de las vías del Sur; que se devuelvan a Puntarenas los terrenos de La Punta etc. etc.

En la conciencia de todos está que si de cada cien o mil habitantes hubiera una persona del empuje del actual Presidente Municipal, no obstante cuantos defectos se le achacan y a pesar de cuantas faltas apasionadamente se le inculpan, otro sería el estado y la suerte venturosa del cantón de Puntarenas.

Un grupo de sus amigos, entre los cuales habemos varios de sus adversarios de tiempos por fortuna ya lejanos, nos hacemos la honra de ofrecerle esta modesta ofrenda, para que se sepa que si hay espíritus sordos y ciegos a la verdad y a los hechos, también los hay, y en gran número, prontos a la justicia y al reconocimiento.

DINERO QUE GANAR

Entrego dos colones por cada vez que se me presenten muestras de hielo de San José superior a las que tengo de López Cantillo Hno. La maqueta de hielo de San José pesa aquí, a la hora del reparto, 80 libras; vale \$ 2.00, o sea algo más de 2½ céntimos libra. Yo garantizo 95 libras por maqueta, peso mínimo, y cobramos \$ 1.65 por ahora. Hielo amanecido de San José, pesa 67 libras por maqueta. Ud. pagará como si tuviera peso completo pero llevará 33 libras menos de hielo. Yo venderé a usted hielo libreado a 2½ céntimos libra. Ud. tendrá serias economías tratando con migo.

Moriano Vidal, cerca del Muellecito, expende el mejor hielo. POR SU CALIDAD, POR LA CANTIDAD, POR EL PRECIO. No se deje embaucar con novedades. No tire su dinero.

Máquina de descascarar arroz

Se vende una pequeña.—Descascara 10 quintales por día.—Entenderse con don PEDRO CANALE.

DE OCASION

Por no poder atenderla vendo una finquita en frente a la Estación del Ferrocarril en la Boca de la Barranca. — Tiene tres casas de madera, árboles frutales y terreno pequeño para la agricultura.

Esta finca es propia para veranear y para negocio: la doy en buenas condiciones de pago o la cambio por otra de aquí o de San José.

Puntarenas, 4 de mayo de 1914.

José Valderrama

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.—Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General

¿Por qué no se asegura Ud?

THE PALATINE INSURANCE Co. LTD.-LONDON

Seguros contra Incendio y Rayo

THE MANUFACTURERS LIFE INS. Co.-CANADA

Seguros de Vida

LEON GUERRA,

AGENTE

HOTEL "LAS BRISAS"

Administradora y propietaria, ROSA OBANDO

Mesa excelente. Habitaciones cómodas y ventiladas por las brisas marinas. Situado frente a los Baños Municipales, con CANTINA INTERNA, bien surtida, administrada por don Pablo Angulo h.

El público en general y sus amistades, encontrarán en ambos ramos, cordialidad y buen trato.

Puntarenas. — Costa Rica.

BOTICA DE VERANES

Consultorio del Dr. A. L. Lanning

Especial atención en el despacho de recetas

Las consultas para los pobres son absolutamente gratis

"La Bota de Oro"

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

"LA PRIMOROSA"

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Surtido permanente de telas de superior calidad.

Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

CONCURSO

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este cantón abro un concurso para la instalación de cloacas en esta ciudad.

Los proyectos deben presentarse acompañados del respectivo plano y presupuesto.

Se asigna un premio de \$ 300-00 para quien presente el mejor proyecto.

Los pliegos deben dirigirse a la Municipalidad de este cantón, con la siguiente leyenda: "Proyecto para cloacas".

Este concurso se cerrará el día 15 de junio próximo entrante.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 15 de mayo de 1914.

El Gobernador, JUAN E. ROMAGOSA S.

Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20 metros al Sur de la Botica de Veranes, en donde atenderé con mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del público en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho estará en «La Istmeña», tienda de Aráuz, mientras vuelvo a trasladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Pacific Lumber Co

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costetería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

A Héctor Esquivel

Recuerdo a su querida hija Rosita

¡Pobre niña! Allá a lo lejos de tu tumba solitaria con esta triste plegaria te doy el último adiós; adiós que se da profundo de la vida en el camino cuando interpone el destino la eternidad entre dos.

¡Cuán presto el mundo dejastes mundo que lleno de abrojos, sólo presenta a los ojos asperezas y aflicción. Desierto escabroso y triste, donde el ser humano errante, busca ansioso y anhelante la tierra de promisión.

Triste es morir cuando el alma dentro de sí bullir siente, estrepitoso torrente de amor y de juventud; cuando el porvenir risueño sonrío allí en lontananza y se baña la esperanza en armonía y luz.

¡Pobre niña! Este destierro desventurado dejastes y presurosa volastes a otro mundo de verdad. ¡Adiós, adiós para siempre! Dete el cielo su ventura y en tu virgen sepultura descanza por siempre en paz...!

DIOSCELIANO RAMOS

INFORMACION

A nuestra Mesa de Redacción han llegado: la importante revista española «Unión Ibero Americana», la Memoria de Fomento correspondiente al año 1913, la interesante revista nacional «Pandemonium» del 10 de mayo corriente, y el «A. B. C.», periódico para familias que principia a publicarse en San José bajo la dirección de don Jenaro Cardona.

Ley de Licores.—Por una nota del Ministerio de Gobernación se excita a los señores Gobernadores y Jefes Políticos para que pongan en todo su vigor la actual ley de licores. Aquí fué cumplida con toda escrupulosidad la excitativa ministerial el domingo pasado.

La Policía y el Circo.—El activo Comandante señor Cordero atendió, como esperábamos, nuestra indicación referente a dar órdenes severas a la policía que manda al Circo en las noches de función. Y el resultado ha sido admirable. Ya no se oyen los gritos salvajes, los silbidos y las palabras soeces que se oyeron en las primeras funciones.

La Gaceta.—Este Diario Oficial no visita nuestra mesa de Redacción. Quisiéramos saber por qué no ha correspondido a nuestro canje.

Asunto chinos.—No creemos por demás hacer presente que esta hoja, en la sección de «COMUNICADOS», hará todas las publicaciones que se le manden sobre ese tema.

La división del Juzgado.—Tenemos entendido que los señores Diputados al Congreso por la Provincia de Puntarenas, tienen listo un proyecto de ley para presentarlo a la Cámara, relativo a la división del Juzgado de Primera Instancia, y a la creación de un Juzgado de lo Contencioso con jurisdicción a Puntarenas y al Guanacaste. Se nos dijo que en la pasada semana sería sometido el referido proyecto a la consideración del Congreso, y no sabemos la razón que han tenido los señores Grillo y Amador para demorarla. Los excitamos para que no desmayen en tan benéfico empeño, ya que la medida se impone.

Juez del Crimen de Limón.—Nuestro muy estimado amigo el Licenciado don Octavio Moya Saravia, sano elemento de esta localidad, ha sido nombrado por la Corte Suprema de Justicia, para servir el cargo de Juez del Crimen de la Provincia de Limón, durante el cuatrienio de 1914-1918.

La honradez acrisolada del amigo Moya, unida a sus conocimientos jurídicos, harán de él un funcionario integérrimo, digno de la confianza que se le ha dispensado.

Nosotros a la par que felicitamos cordialmente al amigo Moya por el honor merecido de que ha sido objeto, lamentamos su ausencia de Puntarenas, por la que pudo hacer mucho bueno.

Para el próximo número.—Por absoluta falta de espacio dejamos de publicar hoy dos interesantes trabajos de dos de nuestros colaboradores más estimados: uno sobre la Biblioteca y otro sobre «Asteriscos de la velada». Con mucho placer los publicaremos en el número del viernes.

Pésame.—El domingo pasado falleció en esta ciudad una niñita hija de nuestro particular amigo don Héctor Esquivel. Presentamos a este caballero nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Gracias.—En nombre del diputado don Manuel J. Grillo, y en el nuestro, damos las más expresivas gracias al activo Director de Correos, don Roberto Castro, por la prontitud con que atendió la carta del señor Grillo referente a nuestra idea de establecer el servicio de correos a Corozal.

Proyecto de Ley.—El diputado Grillo elabora actualmente un proyecto de ley por el cual se creará un impuesto dedicado a la construcción del Muelle de este Puerto, la Aduana y el Tajamar. Oportunamente lo publicaremos.

Se alquila una quinta.—Una preciosa casa situada en Pueblo Nuevo, a muy corta distancia de este centro, con frente a la línea férrea y fondo al mar, con baño y todas las comodidades apetecibles, se alquila por un módico precio. Para condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Aclaración necesaria.—Para evitar dificultades hago presente al público que mi verdadera firma es Fermín González Murillo, y que mi hijo Fermín lleva los apellidos de González y González. Así quedarán las cosas en su legítimo lugar y ya no habrán equivocaciones.

Fermín González Murillo

San Antonio de Belén, 9 de mayo de 1914.

Interrupción ferroviaria.—El sábado último ocurrió en el paso de la Roca de Carballo la primera interrupción, en esta temporada, de la línea férrea en aquel lugar. Afortunadamente, debido a los esfuerzos del Administrador señor Zúñiga Montúfar, quien ha estado dirigiendo personalmente los trabajos, va hoy no ha habido necesidad de trasbordar. Todos los años por esta época tenemos esas dificultades, que se subsanan totalmente haciendo el desvío de la línea en aquel lugar, lo cual está decretado pero no se ha hecho, porque entre nosotros siempre esperamos a que ocurran las desgracias para subsanar las causas. En el Ministerio de Fomento hay varias proposiciones para hacer esa desviación, presentadas de acuerdo con una licitación del Gobierno. Acéptese una de ellas, o vuélvase a sacar el trabajo a licitación si ello es legal, pero que se haga el trabajo antes que tengamos una desgracia que lamentar, para que una vez siquiera quebrantemos nuestra clásica regla de reparar en vez de prevenir.

Cocinera.—Se necesita una buena cocinera. Se paga buen sueldo. Entenderse con Leonidas Poveda.

La Sociedad de San Vicente de Paul

En atenta nota se nos ha invitado a una reunión que se verificará hoy en casa de doña Ernestina R. de Jiménez, en la cual la sociedad de San Vicente de Paul, propondrá cuestiones tendientes al mejoramiento de esa institución, y a la colecta de fondos para atender algunas de sus obras de caridad.

Agradecemos debidamente la invitación y daremos cuenta de lo que en esa reunión se trate.

Personal

Hoy estuvo entre nosotros el inteligente Administrador del Ferrocarril al Pacífico, don Isaac Zúñiga Montúfar, quien ha venido en asuntos relacionados con su importante puesto. Ese caballero ha tenido la amabilidad de conceder un reportaje a nuestro inteligente colaborador don Raúl Alvarez Alvarado, el cual no publicamos hoy por estar ya lleno este número. Lo publicaremos en el próximo, pues es de importancia. Hoy mismo regresó a Carballo, en donde está desde hace cuatro días dirigiendo los trabajos de arreglo de la vía.

Telegrama de Siquirres

Mayo 27.

A Correo de la Costa

Domingo noche salió tren esta auxilio bananero; descarriló entre lomas y Florida quedando carros borde río. Conductor arrojóse al agua saliendo así victorioso de una muerte segura. Rumórase que en Bananito y Estrella hubo varios ahogados consecuen- cencia creciente río; si es verídico lamentamos tremendo percance. La correspondencia está también en cuarentena ha días. Todo se debe al temporal, mala línea y pocas ganas de gastar. Lástima Tercé esté ausente! Verdad, puntareños? Es muy justo aplaudir a los señores empresarios de nuestra cañería; qué chirote es pasar el recibo completo cada fin de mes después de dar agua solamente una vez a la semana, y sin poder protestar. Como es gente omnipotente...! Y que hace bien a... quien lo merece; y si no que lo diga don Pedro.

Corresponsal

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios.—Garantizada.

Salvador Aráuz S.

J. F. CHAMBERLAIN

Agente exclusivo del famoso CHOCOLATE GRANULADO de Castro Avilés Hnos., delicioso cacao de superior calidad.—Precios: € 0.50 libra.—Calidad superfina, € 0.70 libra.—Se vende en casa del Agente y en la tienda El Porvenir.

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

Juan Hernández

Pintor y Entapizador

—Actividad y cumplimiento—
Casa de Mr. Asch. ... En Las Playitas.

NUEVO TALLER DE ZAPATERIA

“La Nicaragua” de Carlos Delgado

Pongo a la orden del público mi taller de zapatería instalado en los bajos de la casa situada 25 varas al Este de la oficina de don Manuel Burgos.

Ofrezco dar el calzado con un colón menos del precio que se cobra en la plaza.

Hago calzado de medida a plazos, y de partida en la forma que quieran.

Calidades superiores.

Acudir para convencerse.

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

— TIENDA DE NOVEDADES —

VICTOR CESPEDES & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsets.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 30 de abril fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras. No olvidar que por cada 25 liquetes de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

LUIS CASALVOLONE

Corredor — Jurado — Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendios)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. —SOLICITO buenas y serias representaciones.—Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. —FRENTE AL PARQUE VICTORIA

- COMPRE HIELO EN LA EUREKA -

LA CANTINA DE MODA EN PUNTARENAS

Calidad superior. == Dos colones la marqueta